

Tras reunión del Comité Nacional de la Federación de Cafeteros

Anuncian apoyo a pequeños productores por \$8.572 millones para renovación de cafetales

- *En la actual coyuntura sanitaria y teniendo a los pequeños productores, como población vulnerable que puede verse afectada.*
- *Los beneficiarios deben tener hasta 5 hectáreas en café, haber estado registrados en el SICA al 31 de diciembre de 2019 y haber renovado sus cultivos, a partir del 1° de enero de 2020.*
- *El apoyo consistirá en \$150 por cada sitio renovado, por siembra o zoca, en hasta una hectárea, representados en fertilizantes edáficos con grados cafeteros*

Bogotá, marzo 30 de 2020 (Prensa FNC)- En la actual coyuntura sanitaria del país y teniendo en cuenta a los pequeños caficultores como población vulnerable que puede verse afectada, **el Comité Nacional de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) aprobó un programa de apoyo en especie a la renovación de cafetales para el año 2020.**

Con recursos por \$8.571.963.000, los beneficiarios serán pequeños productores con hasta 5 hectáreas sembradas en café que hayan estado registrados en el Sistema de Información Cafetera (SICA) al 31 de diciembre de 2019 y hayan renovado, desde el 1° de enero de 2020, mínimo 400 plantas por lote.

A caficultores que tengan hasta 5 hectáreas en café, **se les otorgará incentivo por renovación consistente en \$150 por sitio renovado**, por siembra o zoca; hasta por máximo una hectárea. El apoyo estará representado en fertilizantes edáficos de grados cafeteros de uso en la zona cafetera colombiana.

Acatando las normas expedidas por el Gobierno nacional al amparo del estado de emergencia económica, social y sanitaria, la FNC determinará los mecanismos de ejecución del programa para que los productores puedan solicitar estos apoyos. Hasta tanto no haya normalización en los desplazamientos de las personas no se iniciarán las inscripciones en el mismo.

Los recursos de este programa provendrán del Fondo Nacional del Café (FoNC) – transferencia cafetera–, sin excluir recursos adicionales, que se pudiesen adicionar, provenientes de otras fuentes.

La medida se adoptó mediante la Resolución 3 de 2020 del Comité Nacional, que se reunió el pasado 25 de marzo para analizar la situación del sector cafetero en la actual coyuntura sanitaria de COVID-19, lo que incluyó asegurar la rentabilidad de los cultivos de los pequeños productores vía renovación.

La renovación es una práctica agronómica indispensable para que los cafetales se mantengan altamente productivos y por lo tanto los caficultores puedan mejorar su rentabilidad.

En la actual coyuntura sanitaria por la propagación del nuevo coronavirus en el país, el Gobierno colombiano y la FNC han adoptado medidas para, ante todo, cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, al tiempo que, en la medida de lo posible, se mantiene la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores.

En el Comité Nacional, además de los altos representantes de los 15 comités departamentales de cafeteros y el Gerente General de la FNC, tienen asiento los Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural; Hacienda y Crédito Público; y Comercio, Industria y Turismo, así como el Director de Planeación Nacional. Este órgano de la FNC es el encargado, entre otras funciones, de concertar la política cafetera del país.